

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONILA, JALISCO.

ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2021

En la ciudad de Tonila, Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 15 de junio de 2021, Ing. Wuendy Paola Sánchez Chavira en mi carácter de Secretaria del Consejo Municipal de Tonila, Jalisco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 3, calle Allende, Colonia Centro de la ciudad de Tonila, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **SESION ORDINARIA** a verificarse en esta fecha, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Municipales: -----

Dr. Homero Vázquez Ramos, Consejero Presidente. -----

Ing. Felipe de Jesús Morales López, Consejero. -----

Lic. Ixchel Covarrubias Preciado, Consejera. -----

Mtra. Janeth Analy Rodríguez Galván, Consejera. -----

Jonathan Alexis Radillo Ibáñez, Representante del Partido Acción Nacional. -----

Ignacio Israel González Vizcaíno, Representante del Partido Movimiento Ciudadano. -----



Edna Lizeth Vargas Manríquez, Representante del Partido Político Hagamos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión y previa solicitud del Presidente, declare la existencia del quórum, acto seguido constate la presencia de cuatro de las y los Consejeros Municipales Electorales Propietarios, entre ellos el Consejero Presidente. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la Legislación Electoral Estatal, se declaró la existencia del quórum. -----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del Código Electoral Estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente. -----








JONATHAN R.

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas pendientes.
4. Declaratoria de la desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral de Tonila, Jalisco.

I. Con relación al punto número uno; el Dr. Homero Vázquez Ramos Consejero Presidente en uso de la voz informó a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum. -----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica consulté a las y los Consejeros Electorales Municipales que indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por mayoría de las y los presentes. -----

III. Con relación al punto número tres; continuando con el desahogo de la sesión, se consultó a las y los Consejeros Electorales Municipales para que en votación nominal, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por mayoría de las y los presentes. -----

IV. Con relación al punto número cuatro; para el desahogo del presente punto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 184 del Código Electoral del Estado de Jalisco el Dr. Homero Vázquez Ramos Consejero Presidente declaró la desintegración y desinstalación del Consejo Municipal Electoral de Tonila, Jalisco, y en uso de la voz expresó lo siguiente: Consejeros y Consejeras Electorales, Representantes de Partido, hemos sido partícipes y no sólo como testigos, sino, sobre todo, como protagonistas de una experiencia gratificante para la vida democrática en Jalisco. Gracias a su esfuerzo, a su trabajo y, en especial, a la responsabilidad y convicción en sus valores y deberes cívicos, hicimos posible que el pasado 6 de junio más de 2 millones 950 mil jaliscienses emitieran su voto. -----

Fotografía de Jesús Morales López

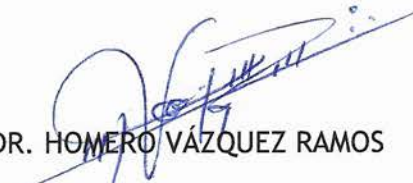







Gracias porque su comprometida labor antes, durante y después de la jornada electoral refrendó la voluntad del electorado en Jalisco, vertida en 10,203 Casillas distribuidas en cada uno de los 125 municipios, donde ustedes fueron ojos y manos no del Instituto Electoral, sino de toda la ciudadanía. -----
Gracias porque en ustedes confiamos nuestros principios rectores, de manera que la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y la máxima publicidad estuvieron y siguen más vigentes que nunca, contribuyendo a la certidumbre democrática en Jalisco. -----
Sin duda, nuestro mayor beneficio no está únicamente en concluir este proceso electoral con éxito y entregar buenas cuentas a las y los jaliscienses, también nos espera la cotidiana e importante tarea de participar activamente en nuestra comunidad e incidir en la permanente transformación democrática de Jalisco. Gracias a todas y todos. -----
Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo 18:10 horas del día 15 de junio del año 2021. -----
-----Conste-----





DR. HOMERO VÁZQUEZ RAMOS
CONSEJERO PRESIDENTE


ING. WUENDY PAOLA SÁNCHEZ CHAVIRA
SECRETARIA



ING. FELIPE DE JESÚS MORALES LÓPEZ.
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL


LIC. IXCHEL COVARRUBIAS PRECIADO.
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL


MTRA. JANETH ANALY RODRÍGUEZ
GALVÁN.

CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


C. JONATHAN ALEXIS RADILLO IBÁÑEZ.
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


C. IGNACIO ISRAEL GONZÁLEZ VIZCAÍNO.
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO POLÍTICO
MOVIMIENTO CIUDADANO


C. EDNA LIZETH VARGAS MANRIQUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO POLÍTICO
HAGAMOS